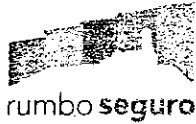




**JALPA**  
Gobierno Municipal 2015-2016



**H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.**

**DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**

**ACTA DE FALLO.**

QUE SE FORMULA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 68 DE SU REGLAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS RELATIVA A: "PAVIMENTACIÓN DE CALLE 2DA PRIVADA J. MOTA PADILLA EN LA COLONIA LOMAS DE SAN ANTONIO EN LA CABECERA MUNICIPAL".

**I.- LUGAR, HORA Y FECHA EN QUE SE LLEVA A CABO EL ACTO.**

En la Ciudad de Jalpa, Zac. Siendo las 09:00 AM. Del día 05 de Agosto de Dos Mil Dieciséis, de acuerdo con la cita notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el 04 de Agosto de Dos Mil Dieciséis, según el acta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de ésta licitación, para conocer el fallo de este Ayuntamiento, se reunieron en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales ubicada en Palacio Municipal No. 115, en Jalpa, Zac., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

**II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.**

Preside el acto El Ing. Luis Alfredo Alvarado Flores, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, en representación del L.C. Edgar Viramontes Cárdenas, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jalpa, Zac.

**III.- FALLO.**

De conformidad con el artículo 39, párrafo cuarto y 39 Bis de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, este acto inició con la lectura del fallo correspondiente a LA CONVOCATORIA a la licitación anteriormente referida, entregándose al final copia de la presente acta a los licitantes que asistieron a este acto y que acusan recibo con su firma. Se fija un ejemplar para consulta de los interesados, en las oficinas de la convocante, el acta estará visible desde el día de hoy, durante cinco días hábiles. Asimismo, se informa que el contenido del fallo se difundirá a través de Compranet.

**IV.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.**

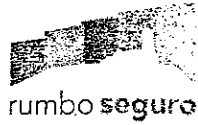
Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas y considerando aquellas que resultaron elegibles, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a esta licitación, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la convocante es la presentada por PAVIMENTOS Y OBRA CIVIL DEL CAÑON S.A DE C.V. y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la licitación por invitación a cuando menos tres personas por considerar que su propuesta con un monto de \$590,367.62 (QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de contrato y la ejecución de los trabajos.

Palacio Municipal No. 115  
Colonia Centro  
Jalpa, Zacatecas  
C.P. 99601

Teléfonos  
463 955 2003  
463 955 2495  
463 955 2496



**JALPA**  
Gobierno Municipal 2015-2016



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

POR LAS EMPRESAS.

ING. RAMIRO ELIZALDE TOSTADO.

C. MA. DEL CARMEN ISABEL VILLARREAL ALVAREZ.

PAVIMENTOS Y OBRA CIVIL DEL CAÑON S.A DE C.V

ING. ALDO SALAS LOZANO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Palacio Municipal No. 115  
Colonia Centro  
Jalpa, Zacatecas  
C.P. 99601

Teléfonos  
63 955 2003  
63 955 2495  
63 955 2496